PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, martes, 11 de Agosto de 1885. — N.° 1235.

Correo de hoy.

EL MAL EN LA RAIZ

Las dificultades, los conflictos, los tumultos y las desgracias que con ocasion del impuesto de consumos se han producido en varias poblaciones, dando lugar hasta el derramamiento de sangre han renovado, avivado y encendido la eterna antipatía con que mira el contribuyente aquel modo de tomarle el Estado del bolsillo lo que para sus atenciones necesita.

No hay que hacerse ilusiones. Las exigencias del momento, una modificacion imprudente, un exceso de celo en cualquier caso particular pueden ser la causa inmediata de un conflicto; pero el orígen primordial debe ser buscado en la naturaleza misma del impuesto, que por su esencia y sus accidentes será siempre odiado por aquellos á quienes se exige.

Una chispa sólo produce el incendio cuando cae sobre materiales acopiados y propios para la combustion. Una chispa bastará siempre para que el impuesto de consumos produzca desgracias como las de Huesca y Lérida.

Ese impuesto es verdaderamente seductor para los hacendistas, que consideran reducida toda la ciencia económica en esta materia á obtener grandes rendimientos para cubrir los gastos excesivos que agobian á los Estados modernos.

El impuesto de consumos produce mucho. ¿Qué importa lo demás?

Recae con injusticia sobre el ciudadano más pobre. ¿Qué importa?

Carece de base racional. ¿Qué importa?

Da de sí ciento, doscientos millonas. Eso lo justifica; más todavía; eso lo santifica.

Preguntad á los hacendistas más rabiosos defensores del impuesto de consumos. No os dirán más que esto: ¡Hemos de privarnos de los muchos millones que produce? ¡Y la moral? ¡Y la justicia? Son palabras vanas ante los millones.

Se necesita mucha resignacion y mucha costumbre de vivir en la inmoralidad y en la injusticia para no sublevarse ante la significacion de estas tres palabras: «Impuesto de consumos».

¿Qué quiere decir eso?

Que el Estado se lleva de la boca del ciudadano una parte de su alimento, del pedazo de pan y del trozo de carne que necesita para vivir. Que el Estado le arrebata una parte de su existencia. Que busca su vida en la consuncion de las fuerzas del ciudadano. ¿No es cruelmente bárbaro que el Estado introduzca su mano por medio del impuesto de consumos en el miserable plato del menestral y del jornalero? El ruin bocado que un trabajo abrumador y poso retribuido les depara llega á su desfallecido estómago con la marca de la garra del fisco.

¿Y quereis luego que las poblaciones no se agiten, cuando cualquiera mudanza del impuesto ponga sobre el tapete el exámen de sus iniquidades y renueve el recuerdo de su inmoralidad y su injusticia?

Cuando en la sociedad ha tomado carta de naturaleza un abuso, una injusticia, una iniquidad, la prudencia aconseja á los que viven de sus frutos no llamar la atencion sobre ella, no tocarla, colocar sobre ella el manto del silencio y continuar disfrutándola como se pueda. Tal vez no dé todo lo que se desearia obtener de ella y por lo mismo que es una injusticia y una iniquidad, no reparen en tomar de ella cada uno de sus usufructuarios más de lo que les corresponde. Esta es una de las razones dichas por el ministro de Hacienda para variar el modo de percibir el impuesto: los ayuntamientos se quedaban con una parte de lo que correspondía al Estado. Pero ya se ha visto cómo han venido los conflictos con la variacion. El impuesto injusto, inmoral y arbitrario ha dado sus frutos tan pronto como se le ha tocado.

La imprudencia de los ministros de Hacienda respecto al impuesto de consumos no puede ser mayor. Lo tocan, lo retocan y lo manosean con deplorable facilidad.

Ya alteran las tarifas variando los tipos de tributacion y las especies sujetas al impnesto. Ya cambian la escala de poblacion, haciendo clasificaciones arbitrarias. Ya mudan de raiz el sistema de recaudacion, confiándola primero al fisco, entregándola despues á los ayuntamientos y volviéndola á recoger para el fisco.

En cada una de estas mudanzas se renuevan los dolores del contribuyente, que pone el grito en el cielo, como enfermo á quien se cambia de postura bruscamente.

Los ministos de Hacienda deberian persuadirse de que tratándose de un impuesto como el de consumos, inmoral, injusto y arbitrario, la forma de existir más permanente, menos variable y menos variada será siempre la mejor.

La costumbre en el modo de satisfacer un mal impuesto es un poderoso auxiliar para los que lo cobran

(*El Liberal* del 7).

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Madrid 6 de Agosto.

«La Correspondencia de España» publicó anoche los contestaciones telegráficas de los gobernadores á la circular que les pasó el señor ministró de la Gobernacion sobre lazaretos y cuarentenas. Segun las referidas contestaciones en todas las provincias se cumplen las órdenes del gobierno, y donde hay algun alcalde que resiste su cumplimiento se le destituye y se le procesa. Pero es el caso que la opinion no concede mucho crédito á esos telegramas oficiales, en los cuales más atienden los gobernadores á su propia seguridad que procuran por la verdad de los hechos. Y hace bien la opinion en poner en cuarentena las noticias cuarentenarias de los gobernadores, porque los periódicos de provincias usan un lenguaje que no se acomoda al texto de los telegramas, y dan cuenta de la existencia de cordones que no resultan en los consabidos telegramas oficiales. Por lo visto, los gobernadores romeristas se proponen acordonar la verdad para que no pueda traspasar los límites de sus respectivas provincias y llegar al ministerio de la Gobernacion.

No hay como leer la prensá de provincias para venir en conocimiento de la anarquía sanitaria que reinaba en todas partes, y que reina en muchas todavía, y el apoyo que prestan á las autoridades los elementos conservadores, más resuelto y decisivo cuanto es mayor las aficiones políticas que á Romero les ligan.

Muchos son ya los alcaldes procesados y multados, pero muchos han de ser, si se quiere que este país no merezca los conceptos absurdos con que le califica el periódico «La Italia». Otros ayuntamientos han dimitido por considerarse impotentes ó faltos de autoridad para hacer cumplir lá circular de 12 de Julio, que publicó el Sr. Romero Robledo cuando ya habia resuelto salir del ministerio y sabia que no era él quien habia de aplicarla, sino su incógnito sucesor. Entre estos se halla el de la pintoresca y levítica villa de Albarracin, en la provincia de Teruel.

En esta complicada labor consume lo mejor de su vida ministerial el señor Villaverde trabajaado sin cesar á todas horas, dictando órdenes fulmíneas contra los pequeños, y viéndose obligado á contemporizar con los más fuertes ó los que más gritan, no por voluntad propia, sino por recomendaciones agenas ó por la fuerza de las circunstancias.

El Sr. Villaverde trina contra los gobernantes de Romero: acusa á la mayor parte de ellos de notoria incapacidad, y dice que solo viven entregados al caciquismo más desolador. Les vá conociendo. Puedo afirmar á V. que si consideraciones políticas no le obligasen *aun* á contemporizar con quienes obtuvieron la confianza de su antecesor y merecieron su cariño, ya á estas horas habria destituido dos terceras partes de ellos. Otro tanto sucede respecto al personal de Gobernacion, donde se trabaja como nunca.

Por su parte, los Sres. Ronda y los Arcos se han hecho cargo de dos direcciones, que eran dos grandes oficinas montadas para todo menos para administrar, sin que ni á uno ni á otro les baste el dia y la noche para enderezar entuertos, suprimir corruptelas y poner las cosas en su punto. Resolver expedientes venia siendo en Gobernacion favor solo para los amigos de la casa reservada. Sobre la mesa grande yacian infinidad de expedientes esperando meses y meses la firma del ministro, todos importantes, puesto que el sub-secretario ¡despachaba los más. Los interesados no tenian predicamento entre los de la tertulia y, es claro, no se despachaban. El Sr. Villaverde asombrado de semejante estado de cosas, ha comenzado á despachar y á poner en marcha la pesada rueda administrativa de Gobernacion.

Quien no se apura ni poco ni mucho es el señor Cos-Gayon, empeñado en ir adelante con su ley de consumos. Dice que todos los *génios* financieros han sido impopulares y tiene valor sobrado para despreciar la impopularidad. Y no crea V. que el señor ministro de Hacienda confía en las virtudes balsámicas del tiempo para curar las heridas abiertas en las cajas municipales. Nada de esto. El señor ministro sabe que las reclamaciones se irán sucediendo unas á otras, y que el imbroglio durará aun allá por la entrada del invierno. Para conjurar conflictos sanitarios y económicos, en el Consejo de esta tarde ha acordado el gobierno no admitir las dimisiones á los Ayuntamientos que las han presentado y á los que sucesivamente las presenten, y procesar á los alcaldes y concejales si llegan á abandonar cargos populares que son obligatorios.

Valiente cosa se consigna con un acuerdo que parezca enderezado á promover cuestiones de órden público, ó agravar las que agenas al ayuntamiento se promuevan. Los concejales saben que no han de ir á presidio por abandonar sus puestos, cuando la poblacion entera les pide que la abandonen, ó su dignidad les obligue á adoptar tan grave determinacion.

La situacion de los grandes ayuntamientos va siendo cada vez más apurada. De Reus se sabe poco y no bueno para el gobierno; Zaragoza y Barcelona insisten en que la ley no ha de cumplirse como el ministro pretende; el ayuntamiento de Gerona ha dimitido tambien y no son pocos los que han subordinado su actitud definitiva á la manera como ha de resolver el ministro las nuevas solicitudes que han hecho. Todo está ya resuelto con no admitir dimisiones.

Del consejo se sabe muy poco. Aparte de lo dicho parece se ha acordado cerrar la Academia de Artillleria de Segovia, donde se han presentado algunos casos, y confirmar el nombramiento del señor Batanero para la direccion de Fomento en Ultramar. Este Sr. Batanero es otro de los que más censuraban las cosas del Sr. Romero Robledo. Como el señor Los Arcos, formaba parte de la

junta directiva del partido moderado histórico. Buena noticia para el señor Romero (?).

Esta tarde se ha presentado en Gobernacion la familia de un médico militar al que se ha encerrado en un lazareto de Guadalajara, obligándole á guardar cuarentena de cuatro dias. Se han dado órdenes.., etc., etc.

Ya no va á Zaragoza el Sr. Villaverde.

Esta tarde 29 casos. Ocho en la Gindalera. Esto es grave, porque parece se ha constituido un foco y se teme se hayan inficionado las aguas del canalillo.—A.

De *El Liberal* del 7:

Cosas de ellos

El anunciado proyecto de esponsales entre el hijo primogénito de don Cárlos y la hija primogénita de don Alfonso ha promovido, como era de esperar, un rifi-rafe muy regular entre lor diarios conservadores.

«La Epoca», que en tan lastimosa contradiccion apareció anteanoche con «La Union», no dice oste ni moste en su número de ayer... Ni siquiera recoge el elocuente *todavia* del órgano del Sr. Pidal.

Pero, en cambio, «La Union» vuelve á la carga; y ¡con qué brios!

Esperamos que hoy tratará como se merece el viejo periódico conservador al mesticillo audaz.

Entre tanto, «La Patria» comenta de esta suerte aquello de que no se ha pensado *todavía* en las consabidas negociaciones.

«¿Qué es eso de *todavia*?

Haga el colega la merced de rectificar, y donde ha puesto *todavia*, escribir un NUNCA que se vea y se lea.

¡Qué distracciones padece el colega!

Porque únicamente atribuimos á distraccion el uso de tal adverbio en semejante noticia.»

Lo cual da orígen á este nuevo atrevimiento de «La Union»:

«Un ¡NUNCA...! Jamás.

La union de todos los monárquicos que acarició y defendió el ilustre Balmes, será siempre una aspiracion nobilísima.

A que solo podrán oponerse, en los términos que lo hace «La Pátria», los sectarios de la revolucion y los miopes de la política. ¡Adelante!»

Por nosotros, vayan ustedes aunque sea hasta la pared de enfrente....

Que en ella se estrellarán.

Sin perjuicio de estrellarse antes, contra sus mismos amigos; como se vé por esta otra arremetida que da «El Diario Español» al órgano del ministro de Fomento:

«Otro periódico acoje esta estupenda noticia, con un si es no es de regocijo, y francamente, parece mentira se llame conservador quien da hospitalidad en sus columnas á noticias que no podrán jamás confirmarse, ni deben confirmarse porque son de aquellas cosas que rechaza la historia, la nacion y el sentido comun.»

Y la decencia.

***

Conocidas esas opiniones de la prensa conservadora, amen de las que irán saliendo, y tendrán mucho que leer, ¿quiere conocer el curioso lector el dictámen de los carlistas de la *vieille roche*?

«La Fé», despues de tachar al suelto de «La Union» de insípido, anacrónico y estúpido, dice así:

«Este TODAVÍA vale un Canga.

Por lo pronto le ha costado un palmetazo de padre y muy señor nuestro que le da hoy su colega en ministerialismo, en alfonsino y en *estultismo*, «La Patria».

Cópia enseguida el susodicho palmetazo, y añade:

«La Pátria» tiene muchísima razon. Ese matrimonio NUNCA.

Antes el petróleo.

Y la Internacional.»

Más claro, agua.

Y más fuerte, aguarrás.

«El Siglo Futuro» no escribe una palabra sobre esta entretenida cuestion dinástica. Lo único que hace refiriéndose á «La Union» es decir:

«¡Qué asco!»

En Reus

Sr. Director de «El Liberal».

Continúa esta ciudad en el mismo estado. El delegado del gobernador pasó ayer comunicacion á las personas designadas para formar Ayuntamiento y que no acudieron á la cita, previniéndoles que expresaran los motivos de su falta de comparecencia.

Tambien expidió nombramiento á otras 26 personas, para que se presentaran esta mañana á las diez en punto á tomar posesion. No es aventurado suponer que obtendrá idéntico resultado con esta nueva *hornada*.

Hoy hemos amanecido con una alocucion del gobernador, fijada en los sitios públicos, en la cual recomienda al vecindario que se ponga á su lado para cumplir con la ley.

Acaban de llegar numerosas fuerzas de Guardia civil, carabineros é infantería que unidas á las que ordinariamente guarnecen esta plaza, componen un respetable número. Es vivamente censurada la llegada de dichas fuerzas, sin motivo justificado, máxime procediendo algunas de puntos en donde la salud es poco satisfactoria.

Creo, pues, que hoy saldrán los dependientes de consumos á practicar los aforos domésticos, con gran aparato de fuerzas para infundir respeto. No sé la actitud que tomará el vecindario; pero es probable que haya un cierre general de establecimientos para dificultar la operacion.

Vengo de recorrer la ciudad, y si bien está muy tranquila, nótase cierto disgusto y malestar, producido por el movimiento de fuerzas que se observa. Telegrafiaré si ocurre algo grave.

Suyo afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B.—El Corresponsal.

***

Hasta hora avanzada de la mañana de hoy no hemos recibido el telegrama siguiente:

«Reus 6, 8-40 n.

Director de «El Liberal»:

Ha llegado el gobernador con fuerzas disponiendo se practicaran los aforos.

A la una de la tarde y previo pregon, han salido los dependientes de Consumos, sin poder conseguir aquel objeto: á las seis volvieron á salir, aforando una tienda y obligando á que las demás abriesen, provistos de autos expedidos por el juez.

Los guardias municipales han sido destituidos y arrestados por negarse á acompañar á los aforadores.

La Guardia civil y los carabineros han observado una conducta prudente y conciliadora, no ocurriendo, afortunadamente, desgracia alguna.

Es absolutamente falso que haya en esta ciudad casos sospechosos; por el contrario, el estado de la salud pública es inmejorable. Es, por lo tanto, erróneo que el Ayuntamiento dimitiera por temor al cólera: todos sus individuos ingresaron el dia 3 del corriente en la Junta de Sanidad de que formo parte y todos tenemos nuestro respectivo nombramiento firmado por el delegado del gobernador, prueba evidente de que los concejales destituidos, aun no existiendo el cólera en la localidad y sólo en la prevision de que pudiera presentarse, se preparaban á cumplir dignamente sus deberes, como representantes del pueblo, como los cumplirán si llega el desgraciado caso, como simples ciudadanos.—Corresponsal.

Nota de la redaccion.—Hemos creido notar alguna omision en el precedente telegrama, que seguramente no será imputable á nuestro inteligente corresponsal.

Ultimos telegramas

Lóndres 4, 10'55 n.

Cámara de los lores. Contestando á lord Malborosgh el marqués de Salisbury ha declarado que la cuestion de Zulficar no estaba resuelta, y que el gobierno inglés seguirá con toda actividad, organizando la defensa de las fronteras de la India inglesa, y que suceda lo que suceda, no se apartará de su conducta prudente y enérgica.

Marsella 4, 7'10 n.

La audiencia de Aix ha declarado que el embargo del «Sagunto» era irregular.

El Cairo 4, n.

El coronel Cherside desmiente la muerte violenta de Osman-Digma.

Nueva-York 4, n.

Un huracan ha matado á cinco personas en las cercanias de Filadelfia y ha herido á un centenar.

Las pérdidas materiales ascienden á un millon de duros.

Paris 6, 10'23 m.

Es inexacto que se haya registrado un solo caso de cólera en San Juan de Luz.

Lóndres 6, 8 m.

La declaracion del Sr. Hicks-Beach en la Cámara de los comunes, se considera como una prueba de que el Sr. Wolff lleva á Constantinopla la mision de establecer una inteligencia entre el gobierno de Turquia y el de Inglaterra, para delimitar la nueva frontera del Sudan, que guardarian tropas turcas.

Paris 6, 1'57 t.

Las acciones del canal de Panamá siguen bajando en la bolsa de Paris, porque se cree que el canal no se acabará de construir antes de 1895.

Lóndres 6

«La Gaceta» de Bombay dice hoy que el hijo de Jacoob, pretendiente al emirato del Afghanistan, que trabaja en favor de los rusos, ha tomado posesion de Kahgavia, y amenaza á los ingleses con marchar adelante.

Atenas 6.

El gobierno griego impone una cuarentena de once dias á las procedencias de Marsella.

Paris 6, t.

Los negociantes franceses se quejan del retraso considerable que han sufrido los telégramas expedidos por el telégrafo español.

Paris 6, 8'35 n.

«El Univers» dice que D. Cárlos ha escrito á los notables de su partido para que le den su opinion sobre la persona ó las personas que deben suceder á Nocedal.

El gobierno francés hace preparativos para acuñar siete millones de francos en monedas de nikel.

En vista de la division de los republicanos franceses, mañana se tomará un acuerdo sobre el manifiesto que debe publicar el partido nacional republicano.

Marsella 6, 9 n.

Durante las últimas 24 horas se han registrado en esta ciudad 33 defunciones del cólera. Se ha prohibido la importacion de los trapos españoles y se está estudiando si se debe prohibir tambien en toda Francia, pues el reglamento del año pasado contra el cólera continúa vigente.

Se ha cerrado la Cámara de diputados al grito de ¡viva la República! «El Temps» se queja de las cuarentenas establecidas en España contra las procedencias de Marsella.

El tribunal civil del Sena ha aplazado su fallo relativo á la reclamacion de los acreedores de Fernando VII, que piden á Doña Isabel y al duque de Montpensier un millon doscientos mil francos. Se cree que la reclamacion se considerará infundada ó prescrita.

Viena 6.

«La Gaceta Oficial», de Viena, hace declaraciones pacíficas respecto de la política extranjera.

Lóndres 6, 4 t.

Durante la discusion del presupuesto en la Cámara de los Comunes el ministro de la Guerra ha declarado que los gastos de aquel departamento habian aumentado en tres millones 780.000 libras esterlinas á consecuencia del conflicto anglo-ruso. Ha añadido que en lo sucesivo el aumento anual será de dos millones y que se aumentará el efectivo de las tropas indígenas inglesas.

Berlin 6 n.

La prensa alemana redobla sus ataques á Francia.

Madrid 7, 4-45 t.

El gobierno vá á pedir á las potencias la extradicion de Paul y Angulo.

Holanda ha prohibido la importacion de mercancias procedentes de España y Francia.

Madrid 7, 5-45 t.

En Lisboa se imponen cuarentenas á las procedencias de Marsella y demás puertos de Francia.

Los periódicos hablan de haber ocurrido casos de cólera en algunos pueblos de la provincia de Orense.

Las Cámaras francesas han suspendido sus sesiones.

Madrid 7, 5-45 t.

Argel ha impuesto tambien cuarentena á las procedencias de Marsella.

Espérase que el domingo harán alguna demostracion los republicanos intransigentes de Paris.

Desmiéntese que se hayan presentado dificultades para la construccion del canal.

Los emperadores de Austria y Rusia llegaron á Castein, visitando al breve rato al emperador Guillermo de Alemania.

Es falso que haya renacido el conflicto entre los rusos y afghanos.

Madrid 7, 9-45 n.

El cónsul de España en Bayona ha fallecido en esta poblacion atacado del cólera.

Gandia 7, 3-47 t.

Anoche llegó á esta ciudad el doctor Ferrán, siendo recibido por las autoridades, junta local de sanidad, padres escolapios, médicos, corporaciones, sociedades recreativas y numeroso pueblo que le aclamaba con entusiasmo. La música le recibió tambien, acompañándole hasta el punto de hospedaje. Mañana sale el Sr. Ferrán á comenzar sus trabajos. El ayuntamiento de esta ciudad le ha ofrecido obsequiarle con una serenata y con un explêndido lunch.

MAHON

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el dia de hoy.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se admitió la renuncia presentada por el Capitan de la Compañía de Algendar y se nombró en su reemplazo á D. Lorenzo Pons Mascaró.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Gobernador manifestando que el Rector de la Universidad de Barcelona ha eliminado la Ayudantía de la segunda escuela de niños de esta ciudad de la relacion de escuelas vacantes. El Ayuntamiento con el fin de que no sufra perjuicios la enseñanza, acordó nombrar Ayudante interino de di-

cha escuela á D. Tomás Salom Pons que ya ha ejercido igual cargo en Alayor.

Se acordó subastar los bailes que se celebran con motivo de la fiesta de San Clemente el dia 23 del actual.

Se acordó autorizar á la Junta de obras de San Luis para practicar algunas reformas en el cementerio de dicho pueblo.

Se acordó cesen por haber cumplido el término reglamentario dos vocales de la Junta de Obras de San Luis y nombrar en su reemplazo á D. Francisco Tudurí Orfila y D. Juan Coll Tudurí.

Se acordó autorizar la construccion de un edificio taller herrería en la cuesta vieja del Matadero, quedando á favor del municipio luego que trascurran veinte años; sin perjuicio de poder edificar el Ayuntamiento sobre el mencionado edificio cuando lo crea conveniente al servicio público.

Se acordó conceder un mes de licencia al concejal D. José M.ª Mercadal; y que se encargne de los servicios de obras públicas que aquel tiene á su cargo el tercer teniente señor Morillo.

Se acordó ensanchar el camino vecinal de Torret en el barranco denominado «clot de ne Micola».

Se señaló la anchura que debe tener la calle del Angel.

Se aprobó la distribucion de fondos para los dos primeros meses del actual año económico.

Y se levantó la sesion.

Los que creian que el juego ya no era perseguido llevarian ayer una sorpresa al leer en el «flautin»:

En la noche del sábado una pareja de la guardia civil sorprendió en una casa de bebidas del pueblo de San Luis á quince individuos, que segun noticias, se dedicaban á juegos prohibidos, ocupándoles 19'80 pesetas, los que fueron denunciados por dicha benemérita clase al juez municipal de esta ciudad.

Nada menos que á San Luis han tenido que ir para cojer 19 pesetas 80 céntimos entre quince individuos. Nosotros preguntamos: ¿Sin salir de Mahon, no se habrian podido cojer muchas más pesetas y aun duros?

—

Segun anuncio del Ilmo. señor Rector de la Universidad de Barcelona, han de proveerse por concurso la plaza Ayudantía de la primera escuela de niños de esta ciudad, y la de Maestro de la escuela incompleta de niños de Llumesanas. La primera se halla dotada con 813'50 pesetas anuales, y la segunda con 725 pesetas, disfrutando además de casa y retribucion.

—

El señor Gobernador de la Provincia en circular inserta en el Boletin Oficial núm. 2887, reclama de los señores Alcaldes de los pueblos de la misma y que aun no lo hubiesen verificado, la remision de los presupuestos municipales para el corriente año económico; á fin de proceder á su exámen y definitiva aprobacion, si la merecieren.

—

En junta municipal celebrada en el dia de hoy, ha sido aprobado el presupuesto extraordinario de 54.000 pesetas formado por el Ayuntamiento para atender á los gastos que pueda ocasionar el cólera, con el desgraciado caso que invada esta poblacion.

—

Hoy ha continuado la huelga de oficiales carpinteros, si bien son muchos los maestros que se han confirmado con las nueve horas de trabajo pedidas por los oficiales.

—

Nada menos que cuatro de nuestros apreciables suscritores dejaron de recibir el domingo nuestro periódico en el pueblo de Alayor, cuya omision lo consideramos difícil sea debida á nuestra administracion, atribuyéndola más bien á la cruzada que segun se nos dice se hace allí contra los periódicos liberales y en particular contra «El Motin», que ha perdido con tal motivo dos suscritores de los cuatro que lo recibian en el espresado pueblo.

¿Quosque tandem abutere Catilina patientia nostra?

—

Decididamente, dice el «Isleño» del sábado, se ha deshecho la compañía que actuaba en el Teatro Circo Balear. Parte de ella y las señoras Millanes, se embarcaron ayer para Barcelona.

—

No es cierto que se trate de reformar los palcos de primera y segunda fila del Teatro dejándolos de la manera que están las plateas.

—

Leemos en el «Diario de Barcelona» que el señor Marqués de Comillas, D. Claudio Lopez, ha facultado al Alcalde de aquella ciudad para que, tan luego como se inicie la suscricion destinada á socorrer á las personas que se hallan necesitadas con motivo de la crísis fabril, ponga en su nombre en la lista de suscritores la cantidad de 25.000 duros.

—

A las doce de esta mañana han sido admitidos á libre plática los pasajeros llegados de Barcelona el jueves último.

—

La Junta del cementerio y obras públicas de San Luis ha acordado en vista de las malas condiciones higiénicas de los subterráneos para nichos unipersonales, abrir sus bóvedas y circuirlos con una barandilla de hierro conforme se practicó en el cementerio de Mahon.

Acordó tambien, en bien de la higiene, abrir zanjas en el patio del cementerio á fin de evitar los enterramientos en fosas públicas.

—

Los números 6.453 y 1.803 espendidos respectivamente en las Administraciones núm. 5 y núm. 6 de esta ciudad, han sido premiados con 800 pesetas cada uno en el último sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el dia 6 de Agosto.

—

Un nuevo proyecto de Lesseps.—Por gestiones del incansable y respetable Mr. de Lesseps, se trata de abrir en breve un canal que una á Narbona con Burdeos, permitiendo á Francia y á las potencias del Centro y Norte de Europa que se comuniquen entre si suprimiendo á Gibraltar, y dilatando en 900 kilómetros la extension de las costas francesas. El presupuesto de construccion asciende á 489 millones de francos, teniendo ya disponibles los contratistas la precitada suma.

—

El vapor «Menorca» llegado á las cinco y media de esta mañana, ha conducido los pasajeros siguientes:

José Humbert, Joaquin Roig, Manuel Delgado y hermana, Antonio Tur, Francisco Barceló, Matías Ripoll, Nicolás Gelabert, Antonio Oliver, Vicente Torres, señora y un hijo, Francisco Barbé, José Gomez, señora y un hijo, Arnaldo Garau y un hermano, Antonio Llompart, Miguel Font, Mariana Escribá, Lorenzo Costabella y cuatro soldados.—Total 26.

—

BOLSA DE MADRID

10 de Agosto.

4 por 100 interior perpétuo. .	59'600
4 por 100 amortizable . . .	78'200
Billetes Hipotecarios de Cuba.	87'700

***

BOLSA DE BARCELONA

10 de Agosto.

4 por 100 interior.	59'550
4 por 100 exterior.	58'950
4 por 100 amortizable . . .	00'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	87'750
Banco Hispano Colonial . .	45'250
Crédito Mercantil.	45'000
Banco de Cataluña	19'870
Acciones ferrocarril Francia.	34'750
Id. Norte	102'500
Id. Orense.	18'920
Obligaciones Francia. . . .	59'750
Id. Orense.	44'250
Id. Almansa	53'750
Id. Norte	69'870

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 10

De Marsella v. «Cabo Machichaco», cap. D. J. Zárraga, con 27 trip. y harina.

De Permambuco ber. gol. «Ceferino», cap. D. Mariano Majo, con 12 trip. y algodon.

De Cardiff barca «Princesa Dagmar», cap. D. Juan Batalla, con 11 tripulantes y carbon.

Dia 11

De Cartagena v. «Duro», cap. D. Agustin Bigel con 22 trip. 5 pas. y hierro.

Buques despachados

Dia 11

Para Palma laud «San Antonio», cap. D. Juan Albertí, con 7 trip. y arroz.

Para Palma laud «2.ª Pamela», pat. Jaime Telamí, con 6 trip. y efectos.

Para Alcudia laud «Pepita» pat. Andrés Nadal con 6 trip. y lastre.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 11, 11-00 m.

En Madrid han ocurrido 25 invasiones y 21 defunciones de cólera de cuya enfermedad ha habido un pequeño aumento en las provincias habiendo sido invadidas otras nuevas.

Se han reproducido los terremotos en Granada.



COMPAÑIA CÓMICO-DRAMÁTICA CASTELLANA

Los nombres tan ventajosamente conocidos de los modestos artistas que han sido contratados por la empresa de este teatro, esplican su propósito de ofrecer al culto é inteligente público mahonés una série de funciones cómico-dramáticas compuesta de las obras más notables del repertorio moderno, estrenadas recientemente con inusitado éxito en el Teatro de la Comedia de Madrid por la compañia que tan notablemente dirige el eminente actor don Emilio Mario.

ELENCO ARTÍSTICO

Primer Actor y Director de Escena
D. Rafael M.ª del Castillo.
Primera Actriz
D.ª Leonor Emilia del Castillo.
Actor cómico
D. Evaristo del Castillo.
Segunda dama
Srita. D.ª Juana Perelló.
Dama jóven
Srita. D.ª Rosa del Castillo.
Característica
D.ª Margarita Sorel y Mora.
Actriz cómica
D.ª Adela Hormingo Casal.
Actrices
Srita. D.ª Elisa del Castillo.
D.ª Magdalena Morey.
D.ª Luisa Vagreros.
Segundo galan
D. Antonio Ginar.
Galan jóven
D. Salustiano Perelló.
Actor de carácter
D. Antonio Sastre.
Característico
D. Jaime Perelló.
Otro galan jóven
D. Jorge Castell.
Actores
D. Gabriel Marsal.
D. Emilio Perelló.
Apuntador
D. Antonio Galmés y Nadal.
Maquinista
D. Francisco Cardona.
Sastre
D. N. N.
Guardarropa
D. J. Ponseti.
Peluquero
D. N. N.
Representante
D. Antonio Bonafé.

Repertorio
de las obras que se pondrán en escena

Sin familia.—El Guardian de la Casa.—Los hijos de Adan.—Enseñar al que no sabe.—El chiquitin de la casa.—Llovido del cielo.—Corazones de oro.—El noveno mandamiento.—La Careta Verde.—Por fuera y por dentro.—Crisálida y Mariposa.—El Octavo no mentir.—Vida alegre y muerte triste.

Piezas y juguetes líricos para finales.

La fé perdida.—Echar la llave.—El padre de la Criatura.—Lanceros.—Salvarse en una tabla.—Ya somos tres.—La llave de la gaveta.—Las Codornices.—Los pantalones.—Un Elijan.

***

Debiendo darse principio del 22 al 29 de los corrientes, á la representacion de una série de obras dramáticas, bajo la direccion del primer actor D. Rafael M.ª del Castillo, se abre un abono para 15 funciones, dividido en séries de á 5 cada una, el cual queda abierto en la consergería del Teatro.

Los precios que deben rejir, son los siguientes:

Precio de abono por cinco funciones

Palcos primer piso........	25'00 ptas.
Id. plateas..................	15'00 »
Id. segundo piso...........	15'00 »
Id. tercer piso..............	7'50 »
Butaca........................	2'50 »
Silla..........................	1'25 »

Precio de taquilla por funcion

Palcos primer piso........	6'00 ptas.
Id. plateas..................	4'00 »
Id. segundo piso...........	4'00 »
Id. tercer piso..............	2'00 »
Butaca........................	75 »
Silla..........................	37 »
Entrada......................	50 »
Media entrada..............	25 »

OBSERVACIONES

A los señores abonados de la temporada de ópera anterior, se les reservarán sus respectivas localidades hasta el dia 21 del corriente á las 12 de su mañana.

A los señores militares y empleados que se ausenten de esta ciudad, se les devolverá el importe de las localidades que hubieren satisfecho por adelantado.

Oportunamente se anunciará el cierre del abono.—La empresa.

Administracion: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

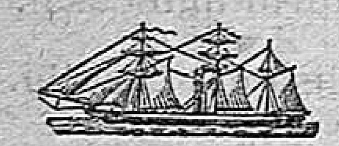
Imprenta: calle Nueva, núm.º 25.

D. Sebastian Vinent y de Mesa, Alcalde de esta ciudad.

Hago saber: Que con arreglo á lo que dispone la real órden circular de 13 de Julio último, se reunirá este Ayuntamiento el dia 22 del presente mes á las once de su mañana para cerrar definitivamente el alistamiento del próximo reemplazo, en cuyo acto oirá y fallará cuantas reclamaciones se produzcan respecto á la inclusion y exclusion de mozos.

Igualmente se reunirá la citada corporacion el dia 23 del actual á las nueve de su mañana para efectuar la clasificacion de soldados, conforme determina la citada disposicion.

Mahon 11 Agosto de 1885.—Sebastian Vinent.



Administracion de la SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Se avisa á los señores cargadores que como el vapor-correo «Puerto-Mahon» debe continuar saliendo incomunicado desde el lazareto y siendo dia festivo el próximo sábado, la carga que con dicho vapor debe remitirse á Barcelona se ha de entregar el viaje inmediato, *precisamente* el viernes 14 del actual hasta la puesta del sol al dependiente del muelle encargado de recibirla.

Mahon 11 Agosto de 1885.—Juan Taltavull.

Admon de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 17 de Agosto.

Ha de constar de dos séries, de 25 mil billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1.218 premios para cada série, de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	5.000
15	de 2.500	37.500
1.195	de 300	358.500
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor	4.000
2	id. de 1.250 id. para el premio segundo	2.500
1.218		547.500

Mahon 7 Agosto de 1885.—El Administrador, Diego de la Torre.

Sidra

Excelente atemperante

á un real de vellon la botella

Confitería El Aguila de Oro

Plaza del Principe núm. 9

Al por mayor se hace un descuento de consideracion.

NOTA. El indicado precio es sin el del envase.

Para vender

Lo está un almacen situado á la punta de Levante llamada Punta de Calafiguera, lindante con el de los baños de Vista Alegre, y contiene bajos, primer piso, con jardin, pozo y cisterna; y además hay un bote con todos sus utensilios.

Tambien una casa con jardin calle de Bellavista, sin número, que da al frente de la Concepcion.

Informarán calle del Castillo número 106.

Se comprarán los tomos 6

y 8 de la Historia Natural, primera edicion de Montaner y Simon ó sea el último tomo de Zoología y Mineralogía, en el estanco de D. Francisco Timoner, (Quicus) calle del Castillo n.º 66.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras orientales del Dr. Casasa Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Gran rebaja de precios

Siguiendo la costumbre de las temporadas anteriores el

BAZAR CANET

desea saldar las pocas existéncias que le quedan y ha resuelto rebajar el precio de los trajes de la siguiente manera:

Los de 35 pesetas	á 30
Los de 30 »	á 25
Los de 25 »	á 20
Los de 20 »	á 16

¡Fíjense!

¡que esto es un verdadero regalo al público!

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del espresado órden.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

HISTORIA DE LA

ISLA DE MENORCA

POR

D. Pedro Riudavets y Tudury

Condiciones de la publicacion

La obra constará de unos 200 pliegos de á 8 páginas cada uno del tamaño cuarto español y al precio de 25 cénts. de peseta cada reparto semanal de dos pliegos de impresion, dándose grátis los pliegos que escedan del espresado número.

Puntos de suscricion en la isla

Mahon, imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25.
» librería de A. Sintes, Deyá, 4.
Alayor, D. Bernardo Riudavets.
Ciudadela, imprenta de S. Fábregues.

Los señores del continente que deseen suscribirse pueden hacerlo dirigiéndose á cualquiera de los señores indicados, remitiendo por adelantado el importe de algunas entregas.

Para Argel directamente

saldrá á últimos del mes actual el vapor-correo «Nuevo Mahonés» al mando del capitan D. Miguel Tudury.

Admitirá carga á flete y pasajeros, á los mismos precios que la Empresa tiene tarifados entre Mahon y Barcelona, menos el 15 por 100 sobre el importe del pasaje que no deben pagar los señores pasajeros.

Antes de la última semana del corriente se fijará el dia y hora de salida.

Mahon 3 Agosto de 1885.—La Administracion.

En venta

Lo está la casa calle de la Concepcion núm. 5.

Informarán, Agencia Sintes Cardona, Nueva, 24.

Banco Hispano Colonial

Comision en Mahon

Con el fin de evitar á los interesados residentes en esta ciudad la molestia de enviar las acciones á Barcelona para poner en ellas el cajetin que expresa quedan completamente liberadas con su actual desembolso de 1250 pesetas, segun acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en 18 de Mayo último, se pone en su conocimiento:

1.º Desde el 12 al 27 del actual procederá esta Comision á estampillar las acciones del Banco Hispano Colonial que existen en esta ciudad, imponiéndolas un cajetin que expresen quedan liberadas con el desembolso de 1.250 pesetas, conforme al acuerdo citado.

2.º Las acciones se presentarán en esta Comision de nueve á una de la mañana, acompañadas de una factura que desde hoy se facilitará á los interesados.

3.º Transcurrido el plazo de los 15 dias fijados, los accionistas que no hubieren presentado las acciones, deberán remitirlas á Barcelona para su estampillacion.

4.º En adelante solo se admitirá solicitud de domicilio de acciones en esta ciudad de las que tengan impuesto el cajetin indicado.

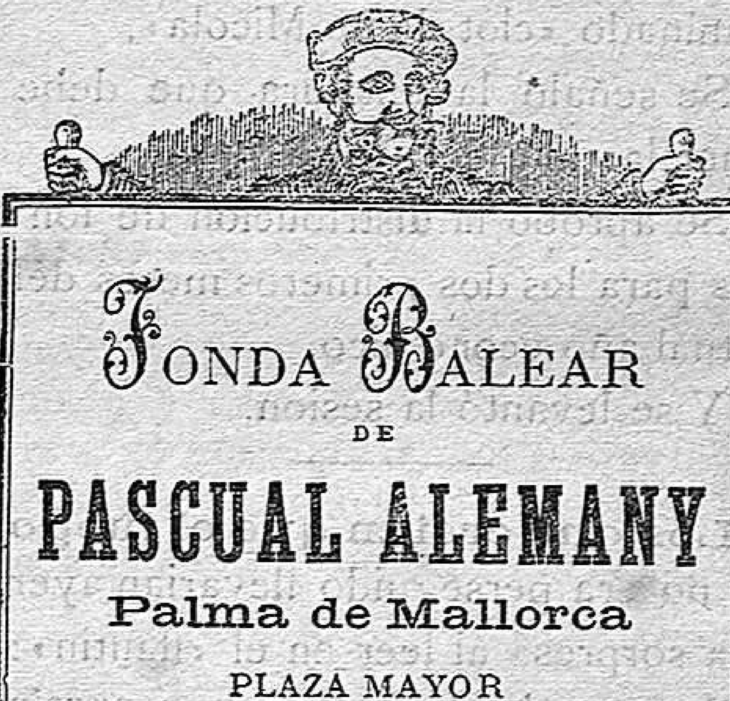
Mahon 11 de Agosto de 1885.—El Comisionado, Juan Taltavull.

Ferretería de Escudero

Nueva 18.

Cocinas á petróleo de dos mecheros

á 8 pesetas una



FONDA BALEAR

DE

PASCUAL ALEMANY

Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.



Ptas 2,50 semanales

Máquinas SINGER para coser.

¡¡Un triunfo más!!

Las máquinas «SINGER» para coser han obtenido en la Exposicion de Amsterdam la más alta recompensa:

EL DIPLOMA DE HONOR.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

NOTA.—Habiéndose establecido en esta ciudad un dependiente de la casa SINGER, pasará al domicilio de las personas que lo deseen, tanto en esta poblacion como en el interior de la isla, encargándose del montaje y compostura de las máquinas.

Singer, Castillo, 9

MAHON

Depósito en Ciudadela.—Calle Carnicería núm. 11.

Cada diez dias el representante de Ciudadela recorrerá los pueblos de la isla y prévio aviso visurará las máquinas vendidas haciendo las reparaciones que requieran.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.